



## **CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Estimado/a socio/a:

Por la presente, se te convoca para la próxima Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Profesionales de Escuelas Taller de Málaga, la cual se celebrará el próximo día sábado 12 de noviembre de 2022, (tras la finalización de la Asamblea General Ordinaria), en la sala Forum A del Hotel AC Málaga Palacio, sito en C/ Cortina del Muelle, nº 1 (Málaga).

El orden del día para la Asamblea Extraordinaria queda establecido según los siguientes dos puntos del día:

1. Elección y nombramiento de nueva Junta Directiva y representantes de vocalías.
2. Posibilidad de cambio de denominación de la asociación al no existir ya en Andalucía la denominación de Escuelas Taller, sino Programa de Empleo y Formación.

El voto delegado también lo podréis emitir, en caso de que no podáis asistir a la Asamblea Extraordinaria, la cual será para realizar las votaciones. Os copio lo dicho en los estatutos para poder hacer el voto delegado: "**Artículo 14. Delegaciones de voto o representaciones.** La representación o delegación de voto sólo será válida para la sesión o convocatoria por la que se expida, siendo nula cualquier delegación o representación indefinida. La representación o delegación de voto constará por escrito, con indicación de los datos personales de la persona delegante y representada y firmado y rubricado por ambas. El número de representaciones máximas por persona se establece en cuatro", es decir, que podréis delegar el voto en aquellas personas que creáis oportuno siempre que aporten un documento firmado por ambas personas, la que vota y la que lleva el voto, y que en el documento aparezca el nombre de las persona que vota.

Jose Carlos García Espejo  
Secretario APETMA